



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°107/2019
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 18 de Noviembre de 2019 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera y Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilsner, Secretaria Municipal.

Nota. Sr. Pdte. informa que antes de comenzar quiere dar la bienvenida a Secretaría Municipal, la echaron mucho de menos.

TABLA:

1. Correspondencia
2. Informe Señor Alcalde
3. Cuenta de Comisiones
4. *Presentación de Modificación N°07 al Presupuesto de Salud, para su aprobación.*
5. Puntos Varios

1. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Ordinario N°1044 de 11.11.2019 a Director DAF.** Informa autorización de Modificación N°7 al Presupuesto Municipal, por la suma de \$206.893.000.- para distribuir en cuentas de Ingresos y Gastos, tal como fue presentada.

2. Informe Señor Alcalde.

AMPLIACIÓN DEL GASODUCTO En el trámite de evaluación ambiental se encuentra la declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación del Gasoducto del Pacífico, que une Argentina con nuestra Región. El objetivo es dotar de gas natural a la central térmica Santa Lidia, cercana a Charrúa. Para ello se espera instalar un ducto subterráneo paralelo al actual. Este proyecto se llama "Lateral Charrúa 2". Cuando se supo de esta iniciativa, para conocer en detalle y directamente sus antecedentes solicitaron un proceso de participación ciudadana. Ese proceso se activó el pasado miércoles 13 de noviembre, Por tal motivo el SEA Biobío ha confirmado que esa jornada de participación ciudadana, como "casa abierta" se efectuará el próximo jueves de 10:00 a 13:00 horas en la sede social de Charrúa.

Sr. Pdte. agrega que cuando una empresa presenta un proyecto tiene dos modalidades, la declaración y el estudio, cuando es declaración la empresa no tiene obligación legal de dar a conocer el proyecto, puede llegar e instalarlo sin hacer mayores consultas a la ciudadanía, la Ley se lo permite, y es clara, si hay dos organizaciones que lo solicitan, la empresa y el SEA tienen la obligación de hacer el trámite para que se abra la consulta en conocer el proyecto, la Municipalidad cuando se enteró de este proyecto, fueron hablar con las organizaciones, en Charrúa con presidenta de la Junta de Vecinos Sra. Olga Flores y en Puentes Negros con presidente de la Junta de Vecinos don Luis Vega, firmaron una carta, la presentaron en el SEA y por eso es que el próximo jueves tienen participación ciudadana, espera que todos puedan estar para que estén informados del proceso, también quiere comunicar que este es un ducto que ya existe, este ducto de gasoducto viene desde Argentina, hacen varios años atrás se cruzó la cordillera y hoy en día de ese ducto sale un lateral para conectar a la empresa Los Guindos y también a la empresa Santa Lidia, ese es el proyecto, deben ser unos 2,5 kilómetros más o menos de ducto, la invitación es para que puedan ir a conocer el proyecto, hacer consultas. A continuación ofrece la palabra ya que es un tema relevante y deben estar todos informados.

Conc. Figueroa señala que también por cierto da la bienvenida a la Secretaria Municipal, se alegra que esté con ellos, agrega que esta participación ciudadana, da la sanción que es por cumplir con la Ley nada más, aunque los vecinos muchas veces también propongan algunas ideas o incluso también se pueden negar al no conocer bien el proyecto, por desconocimiento muchas veces, pero bien lo dice Sr. Pdte. que es por cumplir con la Ley, en el fondo es como un protocolo nada más, no tiene ninguna relación que pueda detener este progreso, porque a las finales traer gas es un progreso, se sabe que es un elemento más limpio mirado desde ese punto de vista para el medio ambiente sería excelente, ojalá que participara mucha gente y les quedara claro que se puede consultar, pero no va a hacer vinculante en el fondo, pero sí puede traer muchos beneficios porque ya van a tener una mejor relación en el sentido que están con esa esperanza, producto de este hallazgo de yacimiento de gas el más grande del mundo en la provincia de Neuquén que se llama Vaca Muerta, que pueda salir por nuestros puertos y darle más vida también a nuestra comuna, a lo mejor podría ir de la mano eso también para que los vecinos sepan que este proyecto podría ser un principio de algo mayor.

Conc. Sepúlveda señala que tiene entendido que no se va alimentar desde Argentina, van hacer barcos que van a llegar a Talcahuano al parecer y desde ahí entregaran el gas, eso es lo que tiene entendido de este proyecto. **Sr. Pdte.** indica que está conectado con Argentina, el día de mañana nadie sabe que desde ahí también puedan inyectar gas o que nosotros podamos inyectarle gas a Argentina, también se visualiza esa posibilidad, que Chile le venda gas a Argentina a través de

estos ductos, son cosas a nivel país, estrategias regionales, no hay que meterse en este tema, porque este tema es para dar a conocer la información, están todos invitados el día jueves, hacer las observaciones que encuentran pertinentes, si es un mal proyecto se verá de como buscar los métodos.

Conc. Riquelme señala que el hecho de haber instalado eso, hay una inversión tremenda que está en desuso, porque se usó un tiempo, cree que habría que *matar dos pájaros de un tiro*, hay un proyecto que tiene que ser para algo bueno y además ocupar eso que quedó inconcluso, tiene entendido que atraviesa por Monte Águila. **Sr. Pdte.** indica que ahora hay un tramo de como 2,5 kilómetros que sale de este ducto principal y que llega a las centrales y eso se llama lateral Charrúa 2, en eso es donde se tienen que concentrar, como va hacer el proyecto, que impactos va tener, que mitigaciones van a existir, cuál es el beneficio, ahí se harán todas las preguntas.

Conc. González señala que estos proyectos se postulan como proyectos de ciclos combinados, cuando se postulan las centrales, se postulan pensando que van a funcionar con petróleo y con gas, se ha tardado más de la cuenta el gas, para hacer el cambio de petróleo a gas, lo que le preocupa es la contaminación acústica que va a ver cuando empiece a funcionar, no porque se convierta a gas natural, se van a prolongar los periodos de trabajo, no sabe si habrá subsanado la problemática que había con los ruidos, porque en el sector El Progreso se escucha al lado y no sabe si tiene alguna medida de mitigación, pero hasta antes que se instalaran las termoeléctricas, el sector El Progreso era un sector próspero, donde la humedad o la napa estaba a 30 centímetros y eso ya no se ve, desconoce cuál es el proceso de captación de agua que tienen, lo único que sabe es, que las aguas las captan a través de sondaje y la entregan al Canal Zañartu, que es un agua que viene sin oxígeno, le preocupa mucho los cambios que están experimentando ya sea por la escasez hídrica y por el funcionamiento de estas empresas y más aún le complica bastante el tema de los aportes que están haciendo las empresas, que no se entienda que ese aporte vaya para callar a la ciudadanía, porque de que se están viviendo problemáticas, se están viviendo, se va hacer presente para tratar de aclarar sus dudas que tiene, porque se le generan más dudas, que alegrías el hecho que se convierta gas natural, más aun cuando la predominancia de los vientos es de sur a norte y el material pluma cae en el sector El Progreso, eso es lo que puede decir en estos momentos, más allá hasta el momento no tiene más antecedentes.

Conc. San Martín señala que, lo que puede sacar en limpio de todo esto, sin conocer más en pleno el proyecto, es la iniciativa que tomó el municipio de haber generado esta instancia de participación ciudadana, cree que eso es sumamente valorable porque como bien dijo Sr. Pdte. si no se hubiesen solicitado por estas dos organizaciones, una vez más, se hubiesen enterado por la prensa de esta situación, una vez ya instalado y sin tener derecho por último a enterarse en terreno de que se trata, felicita la iniciativa.

Conc. Arrué señala que realmente sabe muy poco de este proyecto, consulta si esto va a favorecer con gas a Charrúa. **Sr. Pdte.** responde que las empresas trabajan con petróleo hoy en día y lo que quieren lograr es que funcionen con gas, ese es el proyecto que está presentado en el Servicio de Evaluación Ambiental, es un ducto que se va a incorporar al ducto central para que pueda llegar gas a la empresa Los Guindos y a la empresa Santa Lidia, pero más que eso es el ducto, porque puede ser que el día de mañana llegue el gas en camión y van a seguir funcionando igual, no va a ver una prohibición, porque ya están ahí, el tema es la instalación de este ducto.

PROGRAMA DE RECICLAJE. El próximo viernes 22 de noviembre, se realizará la ceremonia de lanzamiento provincial del Programa de Reciclaje. En especial, se refiere a la instalación de "puntos limpios", Nuestra comuna fue elegida para acoger a invitados de las otras comunas. Este evento se efectuará, este viernes a las 10:00 horas en la Sala de la Cultura de Cabrero donde están todos cordialmente invitados.

ESTALLIDO SOCIAL. Hoy se cumple exactamente un mes del estallido social en el país, afortunadamente nuestra comuna no fue afectada con gravedad por desmanes de antisociales. Se han realizado en forma pacífica las marchas ciudadanas y también se efectuaron cabildos. Los dos cabildos mayores fueron convocados por los gremios de Educación, Salud y de empleados municipales y se efectuaron en Cabrero y Monte Águila, con la participación de 240 personas, muchos de ellos dirigentes de variadas organizaciones, en este marco, se han realizado paralizaciones, de los funcionarios municipales y de las áreas de educación y salud. En educación se mantuvo la entrega de alimentación y los centros de Salud mantuvieron turnos éticos y servicios de urgencia ineludibles. Se mantienen en alerta Carabineros, la PDI y el Cuerpo de Bomberos. Le correspondió mantener diálogos con el Intendente, el Gobernador y los Jefes Provinciales de Carabineros y PDI. También participó en reuniones de la Asociación Chilena de Municipalidades, para analizar este cuadro. Al principio decidieron efectuar el 07 de diciembre una consulta ciudadana en cada municipio, pero la firma del Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución por parte de los parlamentarios, los llevó a suspender el pasado viernes esa consulta, se mantendrán en contacto, para impulsar otra consulta ciudadana, sobre temas específicos, **Sr. Pdte.** agrega que se suspendió temporalmente, porque lo que quieren ahora como Asociación Chilena, buscar una forma de consulta ciudadana con la agenda social y presentarla a los poderes del estado, el día miércoles tienen reunión del Ejecutivo donde participan 33 alcaldes de todo Chile y se va a tomar la decisión sobre esta consulta.

REDESTINACIÓN DE FONDOS. Debido al nuevo cuadro social, generado por las demandas ciudadanas, se reunió con el equipo municipal, para decidir qué podrían efectuar para reforzar y fortalecer nuestra gestión en el ámbito social. En primer lugar, decidieron eliminar los fuegos artificiales de bienvenida al Año Nuevo en Cabrero y Monte Águila. Con esos recursos, esperan adquirir un furgón adaptado, para el traslado de pacientes al Complejo Asistencial de Los Ángeles y sobre todo, al Centro de Rehabilitación de la Teletón de San Pedro de la Paz. En segundo término, luego de un análisis del equipo, han decidido rebajar la inversión municipal en los programas recreativos del Verano Cabrerino y el Verano Monteaguilino. Se dejará solo en dos días de espectáculo, en cada mes. El encuentro de Folclore Latinoamericano del Salto del Laja se reducirá de tres días a solamente un sábado de febrero. Las jornadas recreativas comunitarias de competencia de alianzas, dejaran una semana para cada mes. También mantendrán las fiestas del Conejo y la Trilla a Yegua Suelta. Con lo que reducirán, estimaron que será posible reforzar y fortalecer los presupuestos del Eje Salud, Eje Social, Eje Adultos Mayores y Eje Personas en situación de Discapacidad. El equipo municipal está ya trabajando, para

definir con precisión a qué ítems del Presupuesto derivaremos estos recursos adicionales. Oportunamente, presentaran esa propuesta de cambio de los fondos, antes de que procedamos a la votación de aprobación del Presupuesto 2020.

FIESTA DE LA FRUTILLA. Ayer domingo, fue el lanzamiento de la temporada turística en nuestra comuna. Llegaron muchos visitantes, principalmente familias, lo que testimonia que no nos equivocamos al realizarla, tal como lo teníamos previsto. Respecto a la Fiesta de la Frutilla, del sector Los Aromos, la última fiesta costumbrista que realiza cada año la Municipalidad, se ha reprogramado para el sábado 30 de noviembre y el domingo 01 de diciembre. Esa había sido nuestra primera opción, hace un par de meses, pero como en esos días se iba a realizar la Teletón, se adelantó una semana, porque ya no tendrán esa jornada solidaria a fin de mes.

PASEOS CAMPESTRES Este mes, tenían programado realizar los paseos campestres de fin de año de los programas del Adulto Mayor y de los Talleres Laborales. Solamente se realizará el de los adultos mayores, que está reprogramado para este jueves 21 de noviembre, con partida de los buses desde las 9:00 horas hacia el camping Roccahoma, del sector Chillancito.

3. Cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuentas de comisiones que rendir.

4. Presentación de Modificación N°7 al Presupuesto de Salud, para su aprobación.

Sr. Pdte. saluda y da la bienvenida a la Encargada de Finanzas del Departamento de Salud, Isabel Monsalve Monsalve, para que exponga la Modificación N°7 al Presupuesto Departamento de Salud, que a continuación se detalla:

INGRESOS						
Concepto Presupuestario						
Código	ST	ITEM	ASIG	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
	05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 115.195	\$ -
		03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 115.195	\$ -
	08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 50.000	\$ 4.195
		01		RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR U	\$ 50.000	\$ -
		99		OTROS	\$ -	\$ 4.195
				TOTALES	\$ 165.195	\$ 4.195

TOTAL MODIFICACIÓN M\$ \$ 161.000

GASTOS						
Concepto Presupuestario						
Código	ST	ITEM	ASIG	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
	21			GASTOS EN PERSONAL	\$ 56.483	\$ -
		02		PERSONAL A CONTRATA	\$ 53.433	\$ -
		03		OTRAS REMUNERACIONES	\$ 3.250	\$ -
	22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 59.241	\$ -
		01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 2.000	\$ -
		03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 2.000	\$ -
		04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 14.241	\$ -
		06		MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 40.000	\$ -
		07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 1.000	\$ -
	29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 45.076	\$ -
		03		VEHICULOS	\$ 25.076	\$ -
		05		MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 19.000	\$ -
				TOTALES	\$ 161.000	\$ -

TOTAL MODIFICACIÓN M\$ \$ 161.000

Encargada Finanzas DAS indica que presentará la modificación N°7 al Presupuesto del Departamento de Salud, que se produce por un ajuste en las planas de gastos de los convenios del Departamento de Salud de ingresos provenientes de convenios nuevos firmados con el Servicio de Salud, en el ítem de los ingresos en el subtítulo 05 Transferencias Corrientes se produce un aumento de \$115.195.000.- provenientes de nuevos acuerdos firmados con el Servicio de Salud, por convenio de Apoyo a la Gestión, convenio de Promoción a la Salud y por convenio de Participación Ciudadana, en el subtítulo 08 Otros ingresos corrientes un aumento en \$50.000.000.- por el ítems 01 Recuperación Y Reembolsos por Licencias Médicas y en el ítems 99 Otros un ajuste que se produce por una disminución de \$4.195.000.-, en el ítems de gastos en el subtítulo 21 Gastos en Personal se produce un aumento de \$56.683.000.- provenientes del ítems 02 Personal a Contrata y el ítems 03 Otras Remuneraciones esto se provoca por las planificaciones de los gastos de los convenios anteriormente mencionados y también por el ingreso de recuperación por concepto de licencias médicas, para el pago de suplencias del Departamento de Salud, subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo un aumento de \$59.241.000.- provenientes del ítems 01 Alimentos y Bebidas un aumento de \$2.000.000.-, ítems 03 Combustibles y Lubricantes un aumento de \$2.000.000.-, ítems 04 Materiales de Uso o Consumo un aumento de \$14.241.000.-, ítems 06 Mantenimiento y Reparaciones un aumento de \$40.000.000.-, ítems 07 Publicidad y Difusión un aumento de \$1.000.000.- todo esto se produce por los ingresos a las planificaciones de gastos por los convenios firmados, convenio de Apoyo a la Gestión, convenio de Participación Ciudadana y convenio de Promoción a la Salud, exceptuando el ítems 03 Combustibles y Lubricantes que se provoca por un ajuste en la planificación del Presupuesto del Departamento de Salud, subtítulo 29 Adquisición de Activos no Financieros un aumento de \$45.076.000.- provenientes del ítems 03 Vehículos, ítems 05 Maquinarias y Equipos que están dentro de la planificación de gastos del convenio Promoción de la Salud y del convenio de Apoyo a la Gestión, por lo tanto en los ingresos el total de la modificación es por un total de \$161.000.000.- y en gastos también la modificación es por un total de \$161.000.000.-, se anexó una nota explicativa donde se detallan las modificaciones antes mencionadas. Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales.

Conc. González consulta en el subtítulo 08 ítems 99 hay una disminución de \$4.195.000.-, a que se debe eso. Encargada Finanzas DAS responde que es un ajuste a otros ingresos que se habían estipulado, pero no se van a producir a la fecha, son ingresos provenientes por multas, por devoluciones que se habían presupuestado a final de año. Conc. González consulta en combustibles y lubricantes ese aumento a qué se debe. Encargada Finanzas DAS responde que en la nota explicativa se detalla que el ajuste se provoca para adquisición de combustible para caldera de CESFAM Cabrero. Conc. González consulta el uso de la caldera es para la calefacción. Encargada Finanzas DAS responde que sí y también se utiliza para otras instalaciones, se utiliza todos los años tanto en el CESFAM de Cabrero como en el CESFAM de Monte Águila. Conc. González consulta y el subtítulo 29, ítems 03 vehículos. Encargada Finanzas DAS responde que es un convenio firmado con el Servicio de Salud, convenio de Apoyo a la Gestión que estipula la adquisición de vehículos. Conc. González consulta que vehículo se va a adquirir. Encargada Finanzas DAS responde que se acaba de firmar el convenio, están ingresando el presupuesto y una vez que el concejo lo apruebe se define, dentro del presupuesto que estipula el

Servicio de Salud. **Conc. González** consulta y para qué área más menos está destinado ese vehículo. **Encargada Finanzas DAS** responde para los CESFAM, entiende que es para renovación de vehículos, que tienen que ser dados de baja ahora. **Conc. Figueroa** consulta el Apoyo a la Gestión todos los años llega este recurso. **Encargada Finanzas DAS** responde que es un convenio nuevo de este año, que acaba de llegar y acaban de postular a un par de proyectos que van hacer aprobados por el Servicio de Salud y que serán ejecutados ahora. **Conc. Figueroa** señala que dicho eso, aprueba. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** aprueba. **Conc. Riquelme** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación N°7 al Presupuesto de Salud por la suma de \$161.000.000.- con el objeto de distribuir en cuentas de Ingresos y Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°355 de fecha 08.11.2019 y expuesta en Sesión por la Encargada Finanzas DAS.** (Acuerdo N°540 del 18.11.2019).-

5. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que tiene un ángel de la guarda en Monte Águila que es don Jaime Suazo Obrequé, es residente vive bajo del puente en JM Echeverría en el canal, siempre ha conversado con él y lo ha mencionado en Concejo también, el otro día lo llevó a ver dónde dormía, sacó fotos, es impresionante porque anda impecable, ordenadito, le dan alimento, lo mantiene la familia, pero vive ahí casi afuera del puente para el lado de la Sra. Abdala, agrega que le impresionó, es bien humilde, quiere que se haga algo por él. **Sr. Pdte.** señala que va a derivar la información al departamento social para ver qué pueden hacer por él.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que lo otro que le preocupa, sabe todo el empeño que se ha hecho en la Municipalidad, todas las gestiones, los perros comunitarios que son un peligro. **Sr. Pdte.** consulta que problema tiene con los perros comunitarios. **Conc. Riquelme** responde que están en dos partes, justamente al lado del puente hay como 7 perros que de repente ladran y se tiran encima de la gente, tienen que salir al medio de la calle para hacerle el quite para evitar problemas, también en Carlos Viel al llegar Ahumada afuera de lo que era el pool frente de la ferretería Chávez andan tres perros y son perros muy mañosos.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que quiere destacar un trabajo comunitario de un grupo de padres y apoderados de octavo año de la escuela Orlando Vera, hicieron un trabajo de hermoceamiento en la calle y al interior del Jardín Infantil Integra Pulihuen, muy bonito, agrega que quiere que quede en acta porque están haciendo un aporte a otra institución.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que le preocupa el Banco de Cabrero, la Municipalidad incluso comunicó que iba a estar varios días cerrado y la gente que tiene dinero en el Banco cómo lo hace, además el hecho que esté cerrado en Cabrero se va la gente a Monte Águila y no cree que en Monte Águila hubiesen aumentado el monto, se crean serios problemas y la verdad que es la plata de ellos, no solamente las AFP tienen la plata de ellos y la administran como quieren y el Banco Estado también está haciendo lo mismo. **Sr. Pdte.** manifiesta que van a notificar en nombre del Concejo Municipal, agrega que son políticas del Banco a nivel nacional no es solamente en Cabrero, pero cree que una nota es bueno. **Conc. Riquelme** señala que justamente como dice Sr. Pdte. es una política nacional del Banco, de la gerencia, pero la gente es quien tiene el dinero en el banco.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que el cajero automático en Monte Águila en invierno cree que no es tan helado, pero en verano es un horno, es un baño turco, es tremendo estar ahí. **Sr. Pdte.** consulta no está funcionando el aire. **Conc. Riquelme** responde que nunca ha funcionado.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que conversaron dos conductores de los taxibus de Cabrero-Monte Águila y les dijo que podían hacer el trámite por escrito, pero lamentablemente las personas de repente lo hablan así al paso y no hicieron el trámite que él quería que hicieran, solicitan un baño si fuera posible en el lugar donde se estacionan fuera de la estación y un basurero si fuera posible, habló con el Sr. Caraboni y con el Sr. Ávila. **Sr. Pdte.** consulta si tienen directiva. **Conc. Riquelme** responde que no. **Sr. Pdte.** señala que tuvieron una directiva años atrás. **Conc. Riquelme** manifiesta que sería bueno porque es entendible la parte fisiológica y además preocupante también por la basura.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que lo otro que le preocupa también y una vez en Concejo se habló, ellos sacan hartas fotocopias y estuvo varios días en mantención, gestionan muchos documentos, peticiones que son dos o tres copias y se van sumando, solicita si fuera posible que se les otorgara un código porque igual se les va dinero y han tenido problemas con las fotocopias.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que afuera de la iglesia católica en el sector de las casas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, ahí en Ahumada hacia la capilla hay unos árboles que están con bastantes problemas y le contaba el encargado de la capilla don Manuel Monsalve, que hicieron una petición hacen dos años más o menos para cortar esos árboles que estaban con serios problemas de peligro, cree que colindan con la casa de la Sra. Marcia Moreno, le dijo que si era posible cortar los arboles ya que son un peligro y están creando serios problemas a la comunidad sobre todo en ese sector en Ahumada con O'Higgins entre las casas fiscales y la capilla.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que se le acercó por tercera vez el Sr. Huaiquimil que vive para Charrúa y tiempo atrás también lo mencionó en Concejo, que habían problemas en los canales en ambos lados en el camino rural que hay desde la 5 Sur para Charrúa, le dijo que era sumamente peligroso porque los árboles ya están secos y esta propenso a un incendio. **Sr. Pdte.** consulta que canales son esos. **Conc. Riquelme** responde que no le explicó, pero están en ambos lados del camino rural hacia charrúa.
- ✓ **Conc. González** señala que hay una solicitud que la envió el Club de Huasos del sector El Progreso para este fin de semana, que aún hoy día no tienen respuesta. **Sr. Pdte.** indica que no tiene antecedentes de esa solicitud. **Conc. González** consulta quién es la persona encargada de recepcionar las solicitudes que ingresan por Oficina de Partes. **Sr. Pdte.** consulta cuándo enviaron la carta. **Conc. González** responde que no tiene conocimiento, le dijeron que la habían enviado con un tiempo prudente, pero no hay respuesta y eso es algo que se está repitiendo demasiado en esta administración, por Ley la Secretaria Municipal es la encargada de canalizar la respuesta por la vía formal, no es una queja de esta organización si no que de varias instituciones que dicen que ingresan un documento y no tienen nunca

una respuesta, después tienen que estar viniendo, se pierden las cartas, le dicen que no han ingresado nada y la gente tiene su copia ingresada y timbrada. **Sr. Pdte.** manifiesta que sí, pero son menores, si se pierde una cartita debe ser una al año, dos al año, tampoco cree que debe ser tan repetitivo el tema. **Conc. González** señala que aunque sea una o dos, no debiera perderse porque hay un conducto regular que la carta tiene que llegar y tiene que llegar una respuesta formal. **Sr. Pdte.** manifiesta que no es como lo plantea concejal González como que hay un desorden interno, no es así. **Conc. González** señala que no hablado de desorden. **Sr. Pdte.** manifiesta que también quiere interpretar lo que dice concejal González, no es tan así quiere defender lo que hacen internamente, esta es un administración con altura de mira que trabaja con las organizaciones respondiendo a los plazos que corresponden, ayudando de acuerdo al recurso que tienen de las casi 540 organizaciones, no sabe si hay alguna que no hayan respaldado a todas tratan de apoyar y todos llegan al Municipio, entonces si de pronto hay una respuesta que faltó le pide que lo entienda porque hacen los esfuerzos, eso quiere que lo entienda y eso tiene que valorarlo también, no buscar siempre la cosa pequeña que trata de ampliarla como que esta cuestión está mal. **Conc. González** manifiesta que está todo bien entonces, no hay problemas. **Sr. Pdte.** manifiesta que no, son detallitos. **Conc. González** manifiesta que le está haciendo una pregunta y Sr. Pdte. se la saca por otro lado, preguntó cuál era el conducto regular para canalizar las solicitudes por Oficina de Partes. **Sr. Pdte.** manifiesta que habla de esta administración, él es el que lidera esta administración, a concejal González no le gusta este líder, pero lamentablemente es él que lidera, entonces cuando se habla de esta administración él es el que lidera esta administración por eso tiene que salir a la defensa. **Conc. González** manifiesta que tiene que responder, pero no salir a la defensa. **Sr. Pdte.** consulta que por qué no puede salir a la defensa. **Conc. González** responde porque no le ha dado la repuesta y tiene que dar respuesta. **Sr. Pdte.** manifiesta que le va a decir algo a concejal González, él como concejal trabajador, serio y responsable, podría haber traído una copia por último, pero se la lanza, no sabe quién la envió, quien firmó esa carta. **Conc. González** responde el presidente. **Sr. Pdte.** consulta cómo se llama el presidente. **Conc. González** responde que Jorge Rodríguez. **Sr. Pdte.** manifiesta que don Jorge Rodríguez, consulta qué fecha. **Conc. González** responde que desconoce la fecha. **Sr. Pdte.** manifiesta que lo desconoce, entonces entran también finalmente en situaciones que no aportan en buscar una solución, porque distinto es decir “Alcalde mire hay un vecino que envió una solicitud, no ha tenido respuesta, lo pueden ayudar para que se agilice la respuesta, porque me interesa ayudar a esos vecinos que van a tener una actividad”, le consulta si es distinto o no, entonces lo invita y con todo respeto se lo dice a que al menos en este concejo traten de tratarse bien, al menos en este concejo, en las redes sociales, fuera donde él quiera no importa, pero al menos en este concejo lo invita a que se traten bien, tanto como los concejales y él tenerse respeto, porque le cuesta a todos sacar esta comuna adelante porque todos se esfuerzan, no tiene duda que ellos como concejales se esfuerzan en sus labores no hay duda en eso, todos se esfuerzan, los funcionarios se esfuerzan, la Secretaria Municipal se esfuerza, todos se esfuerzan, pero no por una cosa pequeñita de pronto van a echar todo abajo y no van a valorar el inmenso trabajo que se realiza en este Municipio, lo invita con todo respeto que al menos en esta mesa se traten con respeto para avanzar. **Conc. González** manifiesta que primero que nada no le ha faltado el respeto, le hizo una pregunta y no la quiso responder, puede deducir de las palabras de Sr. Pdte. que va a llamar al presidente y le va a dar una respuesta eso por una parte. **Sr. Pdte.** manifiesta que no, lo que va hacer es buscar la carta que envió el presidente por eso le preguntó el nombre, porque no tiene fecha tampoco, distinto es que le pase una copia. **Conc. González** manifiesta que la copia se la tiene que pedir a la persona que recepciona no a él, no es su secretario. **Sr. Pdte.** manifiesta que le va a decir algo a lo concejales, cuando les pase lo que le pasó a concejal González que pidan una copia y le traigan una copia y él les va ayudar para que la cosa se agilice.

- ✓ **Conc. González** señala que necesita saber qué es lo que ocurre con la pileta de plazoleta de Avenida Las Flores con Avenida Padre Hurtado, no la ve funcionar. **Sr. Pdte.** indica que tiene horarios, no sabe que horarios, puede que este mala también. **Conc. González** señala que le gustaría que le hicieran llegar el horario, porque la verdad no la ha visto funcionando de cuando se inauguró. **Sr. Pdte.** manifiesta que va hablar con el Director de Obras para que envíe una nota, puede que esté mala, a lo mejor está en proceso de reparación no lo sabe, tiene garantía si esa pileta, que bueno que informa eso porque de esa forma van a poder enviar un equipo para allá, para que vea como puede solucionar lo de la pileta.
- ✓ **Conc. González** consulta si hay algún proyecto en relación a las aceras de la calle Tucapel. **Sr. Pdte.** responde que sí, hay un proyecto aprobado. **Conc. González** consulta de dónde hasta dónde. **Sr. Pdte.** responde que hasta el paso sobre nivel por ambos lados. **Conc. González** consulta y eso cuándo se va a ejecutar para ese sector. **Sr. Pdte.** responde que el próximo año, pero puede ser antes también, porque todo está sujeto a los convenios, a los traspagos de dinero, a la licitación por eso se atreve decir el próximo año, pero lo importante es que es un proyecto aprobado por ambos lados, un proyecto bien bonito con adcretos, se van a reparar todas las veredas, eso va a generar empleo, más conectividad, la comuna se va a ver más bonita, inversión pública, trabajo, gestión, es una cosa bonita que ocurre detrás de un proyecto.
- ✓ **Conc. González** indica que don José Cabezas es un vecino de la calle O’Higgins N°901, sufrió un incendio en la cocina hace ya un tiempo atrás y quedaron de ir a visitarle para hacerle una evaluación para canalizar la ayuda. **Sr. Pdte.** consulta de dónde es. **Conc. González** responde que de calle O’Higgins N°901. **Secretaria Municipal** consulta si es de Cabrero. **Conc. González** responde que sí. **Pdte.** consulta y fue la Asistente Social. **Conc. González** responde que quedaron de ir a evaluarlo a terreno y a la fecha no han ido.
- ✓ **Conc. González** indica que don Jaime Paredes del sector Estero Los Sapos, solicita una visita en terreno para ver si se le puede apoyar con relleno, hace un tiempo atrás se hizo un instalación de unos ductos para el agua y eso hizo que se desviara, el cauce o los tubos no fueron suficientes.
- ✓ **Conc. González** indica que Carabineros de Monte Águila la verdad que los vehículos están en bastante precarias condiciones, no sabe si Sr. Pdte. ha sostenido alguna reunión con Carabineros como para ver la posibilidad de apoyarles con un aporte para hacerle mantenimiento, porque los ha visto acudiendo a llamados a pie que se los topó

una vez y otra vez los vio en un vehículo particular, no sabe si habrá llegado algún vehículo o si traspasaron alguno de Cabrero hacia Monte Águila. **Sr. Pdte.** manifiesta que efectivamente los vehículos están en malas condiciones hay algunos motores que están fundidos y el trabajo de Cabrero es coordinado con Monte Águila, es decir cuando Monte Águila necesita refuerzo Cabrero va a Monte Águila y cuando Cabrero necesita refuerzo Monte Águila viene a Cabrero y ahí se genera el problema porque Monte Águila queda sin vehículo y quedan los Carabineros a pies, esto lo conversó con el Prefecto y quedó de buscar soluciones, le solicitó también que le pudiera enviar un informe de la situación que tienen hoy día los vehículos de Carabineros de la comuna, para ver cómo se puede ayudar como Municipio y como pueden notificar también a quienes corresponda para que tomen resguardo de esas situaciones porque es la institución la que debe velar por la comodidad y por la seguridad también de los Carabineros, pero sí están preocupados del tema y están consiente, saben de eso, no es un tema desconocido para el Municipio se sabe que eso ocurre en la comuna. **Conc. González** señala que le preocupa bastante, porque en Monte Águila cree que se ha incrementado el tema de los robos, entonces es algo que genera inseguridad en los vecinos y cuando sostuvieron una reunión con el capitán Grancelli, habló de una cifra que era muy alejada de la realidad de Carabineros como algo de \$80.000.- para mantención de vehículos, dijo que les alcanzaba solamente para reparar algunas ampollitas y cosas así, cuando tienen un problema de mayor envergadura queda ahí el vehículo inutilizado y no tienen presupuesto para ponerlos en funcionamiento esos vehículos nuevamente.

- ✓ **Conc. González** indica que el día 04 de Febrero ingresó una carta la Junta de Vecinos Caupolicán, solicitando la posibilidad de realizar un proyecto para darle continuidad a la calle Yungay. **Sr. Pdte.** consulta de la Sra. Basilia Cid. **Conc. González** responde que sí, la Sra. Basilia. **Sr. Pdte.** manifiesta que hace tiempo está con el proyecto de poder ampliar la calle Yungay efectivamente, pero ahí hay varias cosas, la primera es que no hay un grupo de personas que colinden con la calle hoy día, hay una familia que vive ahí que tuvo algunos problemas tiempo atrás hasta él fue involucrado ahí sin tener absolutamente nada que ver, por un terreno que está adelante de ese terreno y que no permite salir porque efectivamente la calle es de un privado, la proyección de la calle porque está en el plan regulador, entonces para abrir esa calle salen muchos millones de pesos, sale mucho dinero que el Municipio no los tiene, porque ese dinero se puede justificar en otro tipo de proyecto, proyectos que efectivamente generen un impacto social en la comuna y esa es la honestidad y la verdad por eso no han tomado la decisión de poder intervenir ahí, pero están trabajando ahora después de todo el conflicto que se generó ahí con la familia, que no fueron responsables vuelve a insistir en eso, están ahora trabajando para poder ver la forma de abrir la calle, porque abrir la calle serviría para conectividad efectivamente, sería una buena opción de conectividad, pero también para los vecinos que hoy día tienen sus sitios ahí, porque además es una casa no más, es una vivienda. **Conc. González** manifiesta que tiene entendido que son tres familias. **Sr. Pdte.** manifiesta que puede ser, pero es un terreno, vinieron hablar con él se comprometió en una carta, tienen una carta firmada por él, un compromiso de trabajar y abrir esa calle y en eso están ahora trabajando para poder abrir, para poder apoyar a las familias, ahora concejal González dice que son tres, él no lo sabía. **Conc. González** consulta y eso se va a gestionar a través de un proyecto de la SUBDERE. **Sr. Pdte.** responde que ahí están buscando la forma de poder buscar los dineros porque tienen que expropiar, tienen que comprar, entonces a través de la SUBDERE es una vía y la otra vía son platas del Municipio, pero resulta que ahora, si el próximo año aprueban la plata hay que tener alrededor de 400 millones de pesos, entonces ya también se les encarece el hecho de poder generar algunas inversiones extras, lo tenían considerado, pero también los costos van hacer otros el próximo año, todo lo que ha pasado ahora en el país también la mirada de todas las autoridades incluidos ellos tienen que interpretar también el movimiento y lo que han hecho hasta el minuto y que ellos el día de mañana está seguro que van apoyar, son ejemplos claros que están en sintonía con lo que hoy día Chile está diciendo, entonces todos estos gastos que de pronto generan un impacto social, no sabe si lo logran entender no se justifican distinto sería *Alcalde sabe que hay 100 familia*, son tres es verdad, pero hay tanta necesidad en la comuna que hay que buscar otra vía y la vía ahí es poder buscar una solución con el vecino que está al frente, porque hoy día está en cuestión eso, más que la conectividad son las tres familias que plantea concejal González, hoy día no piensan mucho en la conectividad que igual les sirve, pero la justificación hoy día sería la familia para poder invertir, esa es la justificación, él lo habló con ellos que tienen que comprar al frente porque ese terreno estuvo toda a vida ahí no sabe si conocen la historia, pero la historia es que tenía un familiar el terreno, después lo vendió a otro señor y ese señor cerró porque era su terreno y a lo mejor ahí faltó el diálogo porque efectivamente no se puede cerrar si se ve que hay una familia que va a quedar encerrada, también ahí es falta de voluntad, falta de conversar, de diálogo, buscar la fórmula. **Conc. González** señala que es inconstitucional dejarlo sin acceso a su propiedad. **Sr. Pdte.** manifiesta que los temas legales se tienen que ver donde corresponde, pero al Municipio no le corresponde, solamente le corresponde buscar la forma de abrir la calle en eso están, porque todo lo otro legal el problema que puedan tener entre ellos es de privados el Municipio no está ahí, distinto sería que el terreno fuera del Municipio, pero siempre han estado con la familia la recibió dos veces, ha conversado con ellos, lo han tratado súper mal por la prensa, por las redes sociales, pero aun así está, abierto a escucharlo en cualquier minuto, abierto a buscar soluciones para ello, están viendo la posibilidad como lo dijo de poder abrir ese pedacito para que puedan tener salida sin ningún inconveniente, están preocupados también por ellos. **Conc. González** señala que sería bueno darle respuesta a la dirigente, lo mismo que le dijo a él, para que tome conocimiento ella. **Sr. Pdte.** manifiesta que se lo ha dicho, lo ha hablado con ella, pero le dice que le diga por último que lo venga a ver si ella tiene su número no hay problema en eso, pero él se lo ha dicho, incluso a la familia también se lo dijo, coloca como ejemplo si él vive en el sitio B y sabe que sale por el A y su única salida es por el A la vecina nunca le dio permiso porque como es de un privado nunca pudo salir por ahí, entonces también había que pensar que en algún minuto se iba a vender o alguien iba a cerrar, también había que haber pensado eso y en algún minuto se lo dijo a ellos, que ellos tenían verlo visto antes, siempre buscaron fórmulas de ayuda, nunca dejaron abandonada a la familia, eso quiere que lo sepan, nunca se dejó abandonada la familia, porque en temas legales el Municipio no puede actuar a no ser que el terreno hubiese sido de la Municipalidad ahí hubiese sido distinto.

- ✓ **Conc. González** señala que quiere referirse a la licenciatura del liceo de Monte Águila, la cual él por lo menos no recibió invitación y junto con esa actividad tampoco recibió invitación para la ceremonia YO SE LEER de la escuela Alto Cabrero, lo llamó una funcionaria y cree que no era la persona idónea para llamar, para disculparse. **Sr. Pdte.** consulta quién lo llamó. **Conc. González** responde que la Srta. Paola Rivera, le dijo que ella había entregado las invitaciones en el Municipio, pero no le había hecho seguimiento. **Sr. Pdte.** consulta y las entregó efectivamente. **Conc. González** responde que a él no le llegó.
- ✓ **Conc. González** señala que todo lo que tenga que ver con el Concejo Municipal, donde tenga injerencia el Concejo Municipal, le gustaría que primero se discutiera y una vez que el Concejo Municipal aprobara se comunicara hacia afuera, lo dice por el tema de la suspensión de los fuegos artificiales y por el cambio de uso que se le va dar a esos recursos, le parece una falta de respeto hacia el Concejo Municipal. **Sr. Pdte.** manifiesta que hay que entender igual que hay atribuciones que la Ley otorga, él administra la comuna. **Conc. González** supone que no lo va a someter a aprobación del Concejo, entonces. **Sr. Pdte.** manifiesta que le quiere responder porque Concejal González dijo dos cosas, primero es comunicar y segundo es ser parte de eso, lo que él comunicó y lo que la Ley le permita él lo va hacer porque es su trabajo y eso quiere que lo comprenda porque concejal González tiene espacios que la Ley le permite y él no se mete en eso porque es parte de lo que va hacer porque es su trabajo, entonces lo que la Ley le permita hacer él lo va hacer no porque concejal González se lo pida lo va a dejar de hacer, si el día de mañana tiene que involucrarlo en algo o invitarlo a algo lo va hacer, si ve que es necesario puede invitarlo, todo lo que se pueda redestinar tiene que pasar por aprobación del Concejo, la decisión es la que el Alcalde toma, pero no la decisión en los ítems o en los gastos eso lo tiene que ver los concejales, la instrucción que él ha dado y para qué concejal González sepa y no malinterprete lo que Sr. Pdte. hace, antes de difundir por redes sociales pidió que se le tenía que informar antes al Concejo donde iban hacer destinados esos dineros, por lo tanto no va a llegar el día 15 sin que concejales estén en conocimiento, cree que se van a reunir por el 27 hay se les va a invitar y van hacer parte de conocer para dónde se van a distribuir los dineros que se han rebajado para las fiestas de verano y pueden discutirlo, pueden dar ideas, él está llano también a poder generar motivaciones no hay ningún problema, pero al reunir a los concejales para poder poner fin a los fuegos artificiales o no es una decisión que el Alcalde debe tomar porque a lo mejor acá no llegan acuerdo y al final se complican todos, le hubiese ido mal se hace responsable, le hubiese ido bien, bien que bueno, pero él se hace responsable no hay una decisión legal que tenga que ver el Concejo en eso, pero sí en los recursos y eso se les va a informar él no ha dicho nada sobre que van hacer, no hablado de gastos, donde y eso lo van a ver con concejales, entonces para que no se sienta excluido concejal González de las decisiones que toma el Alcalde al contrario que tome el guante. **Conc. González** señala que la verdad que no comparte mucho la apreciación del Alcalde, porque cada vez que se toma una decisión, se toma sin considerar al Concejo Municipal, cree que hace falta el respeto hacia el Concejo Municipal así lo ve él en lo personal, porque nada cuesta comunicar llamar a una Sesión de Concejo extraordinario o tomar el teléfono y decir ... *mira por la contingencia del momento que te parece si hacemos esto de manera informal* ... ningún problema, pero cree que tomar una decisión pensando en que el Concejo Municipal tenga que aprobar, cree que es una falta de respeto, no metiéndose con el fin que sea bueno o malo, sino es el hecho hay está apuntando.
- ✓ **Conc. Arrué** señala que más que puntos varios, es la cuenta que tienen que hacer de la asistencia al Encuentro Nacional de Concejales en la ciudad de Viña del Mar, el día 08 de Octubre al 11, hoy día la dejó en Oficina de Partes para que se coloque en la próxima tabla.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** consulta qué pasa con la ciclovía, porque en calle Ahumada con O'Higgins los árboles se están secando, el pasto se está secando, que va a pasar con eso. **Sr. Pdte.** responde que hay una reunión, que la Directora SECPLAN tiene esta semana en el SERVIU para poder saber los detalles del proyecto en general, hay una cuestión que les quiere contar que cuando se reúne el equipo provincial del SERVIU, con el Alcalde y su equipo, más el Inspector Técnico de Obras Enrique Araneda el que tiene que ver con la obra del SERVIU la información que le entregan en ese minuto es que la ciclovía se detiene porque están en un proceso legal con algunas familias expropiadas que son estos dos tramos, pero curiosamente a la semana después sale el Seremi de Vivienda hablando todo lo contrario que eran recursos que faltaban para la expropiación, lo que nunca se les dijo, nunca en la reunión que tuvieron con el ITO, con el Provincial de Los Ángeles, nunca le hablaron de dinero y curiosamente sale este comunicado, donde él pide una reunión con el Seremi se fue postergando, postergando hasta que llegó el movimiento social y se postergó todo, entonces ahora tiene que retomar la conversa porque no le pareció prudente que vinieran a entregar un mensaje y después salgan con otro mensaje, eso de verdad que no corresponde, para tranquilidad de concejal Sepúlveda, como viene la reunión ahora en la semana le parece que es el día miércoles no recuerda bien, van a conocer los detalles del proyecto, la empresa ya no está, la empresa se finiquitó, puso término anticipado al contrato por estos puntos que no tienen nada que ver con la empresa porque no podían esperar resolver legalmente estos espacios y la empresa sin tener nada que ver porque cumplió, pero para tranquilidad de concejal Sepúlveda y del concejo hoy día está avanzando todo rápidamente y él espera que en Diciembre este todo lo legal resuelto, para que vuelva la empresa y haga estos dos tramos que faltan y poder inaugurar la ciclovía ojalá en Enero, es lo ideal para la administración, para la comuna, pero puede que pase Marzo, pero mientras se termine está todo bien. **Conc. Sepúlveda** consulta pero la empresa ya entregó, quién se hace responsable porque hay una persona encargada de las áreas verdes, que costaría a lo mejor mojar, le llama la atención porque andan mojando con baldes. **Sr. Pdte.** responde que esa es una buena voluntad nada más, porque lo que tienen que ver es como lo incorporan en el proyecto, como ahora se hacen parte del proyecto, porque además no los han notificado por escrito, entonces distinto es que digan algo a que los notifiquen y que digan todo lo que él está diciendo ahora, porque hay son parte de incorporar o de aumentar el contrato, hay tienen que incorporar ese tramo de área verde. **Conc. Sepúlveda** señala que eso le preocupaba, porque la limpieza de Cabrero a Monte Águila no está considerada al parecer en los ítems del presupuesto del próximo año y son hartos, ver la posibilidad de verlo, porque ha visto otras ciclovías, la de Los Ángeles inmundada lo que está pasando ya con esta, entonces de ser algo bonito pasa a ser algo feo, no está terminada, pero se ve mucha familia todos los

días en la tarde, se ve bonito, pero antes de llegar al aserradero quedó justo un pedacito y eso en un tierral ver la posibilidad a lo mejor de ir a echarle un camión con estabilizado, porque es pura tierra. **Sr. Pdte.** consulta dónde es eso. **Conc. Sepúlveda** responde que donde está la entrada del Aserradero Monte Águila, ahí quedó una entrada de camiones, es la segunda no es la principal, agrega que el pasto está invadiendo la ciclovía no se van a dar ni cuenta cuando va a estar toda invadida.

- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que el cementerio se limpió, se le pagó a una empresa, ayer fue al cementerio y se dio cuenta que están juntando escombros afuera de nuevo, consulta que pasa con eso porque lo tiene preocupado ese tema. **Sr. Pdte.** responde que tienen que contratar urgente lo dijo tiempo atrás, pero tienen que contratar urgente a un encargado de cementerio, no han logrado eso, pero ahora van a tener que ir resolviendo eso de la contratación del encargado del cementerio.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que en Bicentenario la Sra. Flor Verónica Acevedo Troncoso, Casa N°15, le dijo que no había recibido casi nada de ayuda en Monte Águila, ella trabaja y las veces que fueron no la encontraban. **Sr. Pdte.** consulta de qué villa. **Conc. Sepúlveda** responde que de la Villa Bicentenario, calle Zañartu en Monte Águila.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que hay un joven de La Mancha que está adaptando su casita le mandó varias fotos, está en muy mal estado no ha recibido ayuda, trabaja en los camiones de la basura. **Sr. Pdte.** consulta cómo se llama. **Conc. Sepúlveda** responde que José Luis Betancourt Yáñez.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que le preocupa la Sala de la Cultura en Monte Águila, está sola, consulta la empresa ya entregó eso. **Sr. Pdte.** responde que sí, están comprando todo, una vez que la tengan equipada la van inaugurar, ojalá en Diciembre. **Conc. Sepúlveda** señala que lo tenía preocupado porque está sola, no hay alguien que la esté cuidando.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica para aclarar intervención anterior de concejal González que la solicitud de El Progreso fue ingresada el 08 de Noviembre.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que igual él estuvo viendo el tema de los fuegos artificiales, todavía no han aprobado el presupuesto, **Sr. Pdte.** puede hacer lo que quiera, da lo mismo, llegando el día 15 de Noviembre donde aprobaran, si no tienen una reunión antes poder hacer las consultas, cree que corresponde, incluso él preferiría que no hubiera nada y se arreglara el camino Monte Águila- Cabrero que se gastara en beneficio al 100% de todos los vecinos, porque no hay ningún vecino que venga a Cabrero o viceversa hay llegan los recursos a cada vecino de alguna manera, pasó en vehículo, pasó en bus, paso en bicicleta, el recurso se estaría ocupando como corresponde en todos los vecinos de la comuna, entonces si no hubiera fiesta a lo mejor invertir en arreglar todas las calles, cree que sería mucho mejor iría en beneficio de todos los vecinos, pero en lo que no está de acuerdo y también encuentra bien que **Sr. Pdte.** haya suspendido los fuegos artificiales, a lo mejor ahí los invita donde **Sr. Pdte.** y la Se4cretaria Municipal los llama a la unidad como Concejo y él no ve esa unidad, y así como **Sr. Pdte.** les pide que sean unidos también **Sr. Pdte.** hacia los concejales, porque ahora hay una modificación de presupuesto para suspender, los recursos que estaban para los fuegos artificiales van a tener que pasar por Concejo, pero **Sr. Pdte.** ya los destinó para un furgón. **Sr. Pdte.** manifiesta que sí para la compra de un furgón. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que ya los destinó, consulta y qué pasaría si ellos los rechazaran por falta de respeto. **Sr. Pdte.** responde que entonces no se compra. **Conc. Sepúlveda** señala que no hay unidad. **Sr. Pdte.** manifiesta que no sabe si hay unidad o no, él insiste que hay cosas que se deben tomar decisiones y las decisiones se toman, se tienen que incorporar. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que lo ve más para la publicidad no más, lo ve de esa manera, él no está en desacuerdo excelente que se va comprar una ambulancia, porque se chocó la otra ambulancia y en ningún momento **Sr. Pdte.** lo ha comunicado en Concejo tampoco, han pasado hartos puntos de informe de Alcalde y no ha informado nada del tema de la ambulancia. **Sr. Pdte.** manifiesta que la próxima semana lo informa, más que de la ambulancia, se preocuparía del chofer. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que está bien, igual lo sabe todo. **Sr. Pdte.** manifiesta que si lo sabe todo, entonces. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que igual aquí se informa. **Sr. Pdte.** manifiesta que hay cosas que se van. **Conc. Sepúlveda** señala que tiene un equipo. **Sr. Pdte.** manifiesta que sí, pero igual hay cosas que se van, la información que entrega también es relevante. **Conc. Sepúlveda** señala que es su parecer, por eso le dice que lo felicita, es necesario, pero van a tener que aprobar algo que ya lo tiene aprobado **Sr. Pdte.** **Sr. Pdte.** manifiesta que no es eso. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que él lo ve así de esa manera. **Sr. Pdte.** manifiesta que si a concejal Sepúlveda le parece una buena idea, no entiende porque está pensando en no aprobar, es distinto que le diga Alcalde su decisión ha sido mala, no le voy aprobar porque es una mala decisión. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que no está diciendo que es mala, está diciendo que es una buena decisión. **Sr. Pdte.** manifiesta que concejal Sepúlveda está ratificando que es una buena decisión, por lo tanto el día de mañana tiene que aprobar o rechazar y si aprueba, aprueba una buena decisión en ningún minuto finalmente se valora el fin, lo que quiere decirle a concejal Sepúlveda es que hay decisiones que el Alcalde va a tomar siempre, siempre va hacer así, hay decisiones que el Alcalde debe tomar y las toma, se equivoque o no son decisiones que debe tomar, son las atribuciones de cada Alcalde de Chile y él tomó una decisión porque la Ley se lo permite y no es una decisión tampoco antojadiza, porque él no trabaja así, trabaja en equipo, escucha, le gusta la unidad, con sus funcionarios son bien unidos, lo escucha a todos, fue una decisión en equipo, por lo tanto el convocar está bien, le parece una buena medida, un buen punto de vista del concejal, pero él encontró que no era necesario poder invitarlos porque son decisiones que se deben tomar, distinto es decir tenemos que modificar un presupuesto y él no lo puede modificar porque la Ley no se lo permite y necesita de los concejales, entonces los va a invitar porque efectivamente tienen que estar, porque no puede estar por sobre la Ley, pero si tiene que tomar una decisión él la va a tomar porque la Ley se lo permite tomarla y si el día de mañana él ve que tiene que invitarlos por alguna decisión porque ya la cosa es más de Concejo lo va hacer, pero hay decisiones que no es necesario que este el Concejo, ahora concejal Sepúlveda le dice que ya da como aprobada la idea, no es que lo de como aprobado es su idea y lo lanza la Ley se lo permite el día de mañana lo evaluaran les guste o no, aprobaran o rechazaran, pero si aprueban el Concejo Municipal aprueba estos recursos, él necesita de ellos también ahí, entonces del punto de vista de concejal Sepúlveda es decir por ejemplo es una buena medida y cuenten con mi voto y que la comunidad comprenda que es parte de poder apoyar la medida que el Alcalde ha lanzado,

porque tienen que ver de una forma diferente, si el Alcalde ha tomado una medida y es buena, *Alcalde cuente con mi voto, cuando este aquí voy a votar porque me parece que es una buena medida* Alcalde son puntos de vista distintos a lo mejor puede que concejal Arrué por decir algo o Concejal San Martín por decir nombres no más, puede que esté equivocado él, pero puede que ellos piensen así, si concejal Sepúlveda piensa distinto valorable, no está diciendo que está mal que piense de esa forma, lo que quiere que sí entienda concejal Sepúlveda y con todo respeto se lo dice que hay decisiones políticas, decisiones que la Ley les otorga a los alcaldes para tomar y él ha tomado una decisión y puede que se haya equivocado, porque si se equivoca está seguro que concejales se restan, dirían menos mal que no estuvieran en la foto con el Alcalde, son decisiones que se deben tomar a favor o en contra, porque hay que imaginarse que si hubiese sido una mala medida, la gente hubiese dicho, pero si necesitamos también fuegos artificiales que lata que Alcalde hubiera bajado los fuegos, son decisiones que se deben tomar invita a Concejal Sepúlveda a que respete también esas decisiones. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que las respeta, pero Sr. Pdte. también debe mirar del otro lado, debe analizarlo igual a lo mejor, es como que lo pasan a llevar. **Sr. Pdte.** manifiesta que está bien, a lo mejor se siente pasado a llevar, pero es distinto decir Alcalde el día de mañana vamos aprobar, yo le voy apoyar. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que por eso está diciendo que es una buena decisión, pero se ve pasado a llevar, no sabe si el resto del Concejo se siente pasado a llevar, pero él al menos sí, porque él al menos a tenido la voluntad, cuando lo han llamado para correr el Concejo ha tenido la voluntad, siempre con una disponibilidad es nada más que eso. **Sr. Pdte.** manifiesta que sí, pero a veces le dice Alcalde necesitamos hacer esto igual han tenido la voluntad y los directores dan las instrucciones y se hace, lo escuchan, tratan de ayudarlo, también hay voluntad de hacer cosas, de pronto van a una capacitación piden furgón, se les pasa el furgón, vuelve a insistir que hay decisiones que se deben tomar sean buenas o no, se deben tomar, es distinto que concejal Sepúlveda diga Alcalde yo le voy aprobar y el día de mañana en unidad vamos a salir Alcalde y Concejo Municipal, aprueba los recursos para la compra del furgón para pacientes.

- ✓ **Conc. San Martín** señala que respecto a ese último punto, él en lo personal encuentra que es una gran decisión, una acertada decisión que viene en beneficio justamente de una falencia que se estaba generando producto de ese choque en ambulancia, incluso lo comentó en redes sociales que encontraba muy asertivo la reinversión porque más con todo este movimiento social y no solamente este Municipio sino a nivel país, todos los Municipios estaban redestinando sus fondos, agrega que desde ya cuente con su aprobación para cuando llegue el momento de votar, la verdad que quiere manifestar una situación, siempre lo ha dicho que tienen todos derecho a opinar, pero de repente las cosas cuando se hacen con rumores de pasillo la verdad que hacen daño y desune, no estuvo en la comida donde se habló tiene entendido que la Secretaria Municipal llamó a la unidad al Concejo por lo que los concejales le comentaron, la verdad que no estuvo, pero también la unidad parte con el hecho de con respeto abordar temáticas que de pronto a lo mejor se pueden conversar y que no pueden dañar, él la verdad que en la última publicación que hizo fue con respecto al tema de que no les llegó la invitación y fue porque estaba jardineando en su casa y le llega el llamado de una señora y le dijo y usted que no está presente en las licenciatras y él le dijo que no tenía idea, pensó incluso que se le había traspapelado y también para estar seguro fue al liceo y estaba lleno, después le preguntó a un par de concejales, agrega que quiere valorar y agradecer públicamente al Director quien al otro día tuvo la deferencia de llamarlo y explicarle la situación, entiende que no hubo una mala intención, hubo una descoordinación de como canalizaron la invitación fue eso, estaba sorprendido. **Sr. Pdte.** manifiesta que le preguntó al Director de Educación si se habían invitado o no a los concejales, valora enormemente que concejal San Martín no vea mala intención, no hay mala intención. **Conc. San Martín** señala que incluso le dijo que habían quedado esperándolos, le dijo que él valoraba tremendamente ese llamado porque así le despejaba cualquier tipo de duda y le dijo que creía en su palabra y la verdad que son humanos y para que a la próxima no se vuelva a repetir si a la finales de los errores se aprende, añade que se va a tomar la atribución de hablar este tema con Sr. Pdte. por el cariño que le tiene y por la amistad que les une esto ha sido generalizado en los tres años que llevan como concejales acompañando en las licenciatras, todos saben que las licenciatras son un proceso bastante tedioso, largo y por lo que tiene entendido hubo un malestar en la última licenciatra del Liceo Manuel Zañartu en donde concejales no fueron nombrados y dijeron que de cierta forma Sr. Pdte. había entregado todos los premios sin la oportunidad de ellos poder estar, la verdad que él no pudo estar en lo personal, se lo dice a Sr. Pdte. por el cariño que le tiene, no le gusta cuando de pronto las cosas se hablan por atrás con mala intención, cuando él se siente pasado a llevar lo lógico es hablar con Sr. Pdte. decírselo, manifestárselo, cree que no va a salir este tema por eso lo está tocando él porque están recién en el proceso de licenciatras y si bien cierto están todos totalmente de acuerdo que el protagonismo principal como primera autoridad se lo tiene que llevar Sr. Pdte., pero cree que para evitar esta suspicacia de pronto no sería bueno aunque sea en una ronda que pasaran los concejales, porque son eventos que son de horas entonces de repente estar solamente aplaudiendo así como el *arroz graneado*, pero se lo dice con respeto. **Sr. Pdte.** manifiesta que agradece el comentario de concejal San Martín, van a generar un cambio con respecto a la entrega de reconocimientos para que sean incorporados los concejales, les dice que cuenten con eso a partir de la próxima licenciatra.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que respecto a la villa El Aromo que concejal Sepúlveda lo manifestó tiempo atrás, se encontró con unos de los dirigentes porque en ese tiempo cree que había uno que otro vecino que vivía ahí y ahora como se fueron a vivir todos, colapsó la fosa de alcantarillado, la idea es ver qué posibilidades que esto se pueda analizar, por último ir a terreno a conversar con los vecinos, porque los ánimos están encendidos, él le puso paños fríos. **Sr. Pdte.** consulta adónde queda eso. **Conc. San Martín** responde que en villa El Aromo en Monte Águila. **Sr. Pdte.** consulta cuál es la villa El Aromo. **Conc. Sepúlveda** responde la que está entre El Quillay y La Primavera. **Conc. San Martín** señala que cree que lo que ellos necesitan es que se acerque el Municipio para comenzar a conversar si se puede ver el presupuesto, habló con uno de los dirigentes y le dijo que en campaña habían hablado con Sr. Pdte. y les había prometido, él le dijo que desconocía el tema, se habló, lo escuchó, Concejal Sepúlveda habló la situación le dijo, que creía que lo importante era tener una conversación responsable con el Alcalde porque siempre estaba dispuesto a

- poder dar una solución, pero de pronto también hay que ver el financiamiento, cree que lo que necesitan es reunirse con Sr. Pdte. **Sr. Pdte.** manifiesta que van a ir con el equipo a terreno. **Conc. San Martín** manifiesta que con eso se comprometió porque sabe que hay intención, pero hay que generar ese espacio.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que a raíz de la polémica que hubo con el tema de la ambulancia le dio risa porque le mandaron el pantallazo del WhatsApp coordinación, que fue una propuesta que él dio en esa oportunidad, pero no está incorporado. **Sr. Pdte.** consulta en qué cosa. **Conc. San Martín** responde que en el WhatsApp que se llama coordinación, se enteró por la prensa, sería bueno que si lo pudiesen incorporar. **Sr. Pdte.** señala que no sabe quién es el administrador, le parece mucho que es Luis Opazo. **Conc. Riquelme** señala que en la lista cada uno puso su número de teléfono. **Conc. San Martín** indica que lo puso, pero no está incorporado, se enteró por la prensa que se había salido un concejal. **Sr. Pdte.** señala que no funciona mucho tampoco, ve que no se mueve tanto.
 - ✓ **Conc. San Martín** señala que lo tiene preocupado el tema de la agilidad de la entrega de materiales, él en lo personal viene haciendo un seguimiento a una persona de marzo, la cual pasó todo el invierno, estamos en primavera va a llegar el verano, fue la Asistente Social, fue el Inspector de Obras, está todo listo, y este es el tiempo como para arreglar esa casita ha pasado un año. **Sr. Pdte.** consulta cómo se llama la señora. **Conc. San Martín** responde Susana Rebolledo de la calle Los Olmos N°33, ella tiene ahora la posibilidad ya que su yerno esta sin trabajo y le puede ayudar a reparar. **Sr. Pdte.** indica que lo va a ver con Social.
 - ✓ **Conc. San Martín** indica que Oriana González, ya lo había planteado, de la Villa Bicentenario, por el tema de la entrega de materiales también. **Sr. Pdte.** consulta y no llegan todavía, ha escuchado como cinco veces el nombre de Oriana González.
 - ✓ **Conc. San Martín** señala que si bien cierto respondieron del Departamento de Obras que iban hacer una inspección por el tema de la zarzamora en la Bicentenario justamente, es por los ratones, las culebras y por los incendios también que es preocupante, dijeron que iban hacer la inspección, pero no ha pasado nada.
 - ✓ **Conc. San Martín** señala que de verdad quiere agradecer públicamente, cada vez que ha planteado temas que son un poco quisquillosos, un poco delicados, polémicos, siempre ha tenido una muy buena recepción de parte de Sr. Pdte. hablaron la otra vez el tema de la placa de la biblioteca que quieren que los incorpore y no con el fin de creerse un súper concejal, pero también cree que es importante hablar honestamente, claramente y lealmente las cosas que de pronto se pueden mejorar y de verdad que valora tremendamente que cada vez que ha traído a este concejo un tema Sr. Pdte. siempre ha tenido una excelente disposición para considerarlo y para hacer los cambios, insta a todos los concejales, porque a lo mejor él no lo hace de copuchento de ir a contar lo que de pronto conversan como concejo, pero cree que pueden lograr justamente esa armonía, la Ley de los acuerdos porque él ve esa disposición y cree que cuando se hace con respeto y con altura de mira, han conseguido esos cambios.
 - ✓ **Conc. Figueroa** señala que va a comenzar diciendo que concejal San Martín no es su vocero por si acaso, en relación a la ciclovía quiere informar una situación personal que le ha ocurrido, para que quede como experiencia, a él le expropiaron ahí un pedacito y va a vender eso ahora, le acostado un mundo poder vender por la expropiación que se hizo, ha pagado más de lo que le dieron por la expropiación. **Sr. Pdte.** consulta en qué. **Conc. Figueroa** responde que en regularizar, seguramente todos los vecinos aledaño a esto algún día van a llegar donde Sr. Pdte. a tocar la puerta, porque SERVIU por decir lo menos los engañó a todos, él entregó su escritura limpiecita, en regla todo y le devolvieron una escritura mala que no corresponde porque tiene metros menos, el puro compadre que le fue a medir \$250.000.- por ir a medir cuánto, en la Notaría no sabe cuántas lucas ha gastado, ha estado horas parado para que lo puedan atender, le dice a Sr. Pdte. que se prepare para cuando venga algún problema de esto. **Sr. Pdte.** manifiesta que va a venir con el grupo. **Conc. Figueroa** indica que no, está solucionando su problema con la misma plata que le dieron, pero esa es la molestia que tiene. **Sr. Pdte.** consulta si ha escuchado a otros vecinos. **Conc. Figueroa** responde que no, porque seguramente en el momento que quieran vender hay van a tener el taco, porque la notaría no les va aguantar hacer una escritura cuando las medidas no son las reales, es una sugerencia para que Sr. Pdte. especialmente se prepare, porque la gente va a venir aquí a reclamar.
 - ✓ **Conc. Figueroa** consulta sobre la redistribución de los recursos, dineros del presupuesto de este año Sr. Pdte. ya anunció que va haber una compra de ambulancia para reparar la dañada, esa no se va a recuperar. **Sr. Pdte.** responde que es pérdida total, están dando como \$4.000.000.- igual el año, tiene seis cientos mil kilómetros. **Conc. Figueroa** señala que no sabe cuántos recursos van a quedar, por eso pregunta por la redistribución porque hay sectores bien poblados como Charrúa que también no tiene ambulancia. **Sr. Pdte.** indica que ahí al tener ambulancia es un costo adicional porque hay que comprar la ambulancia, hay que tener un chofer dispuesto, es un tema un poco más complejo. **Conc. Figueroa** señala que no lo descarte porque es un sector bien poblado y cree que requieren de una ambulancia.
 - ✓ **Conc. Figueroa** señala que también le gustaría que Sr. Pdte. viera los sectores que están sin agua potable, no sabe cuántos recursos van a quedar actualmente. **Sr. Pdte.** indica que no son muchos. **Conc. Figueroa** indica que tiene anotado agua potable, mejoramiento de algunas calles en Cabrero especialmente. **Sr. Pdte.** indica que todo eso va a salir por otra vía, porque son cuatro ejes en el que se va a invertir el dinero, están tratando de sacar dinero de otros lados también para potenciar un poco más la inversión el aumento de recursos en estas cuentas y está enfocado en salud, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y social. **Conc. Figueroa** consulta 2020, no con el resto que queda. **Sr. Pdte.** responde que en el 2020. **Conc. Figueroa** señala que lo dice con el resto que queda de ahora, el presupuesto lo van a ver en unos días más seguramente, cree que en la parte social van a tener que incrementar más los recursos porque la gente se ha manifestado por eso, porque las han dejado abandonadas, no han cumplido sus anhelos de tener mejores veredas, mejores calles, tener un mejor vivir, en el fondo es eso, eso es lo que reclama la gente, tener una mejor vida, pero lo decía con lo de ahora con el presupuesto 2019. **Sr. Pdte.** señala que tendrían que ver, hacer los esfuerzos porque el presupuesto ya está aprobado, llegó una modificación hace poquito, tendrían que ver. **Conc. Figueroa** señala que no sabe cuánto van a costar los fuegos artificiales y no cree que una ambulancia vaya a

costar cien millones. **Sr. Pdte.** piensa que una ambulancia debe costar unos treinta millones de pesos. **Conc. San Martín** consulta y los fuegos son veinte. **Sr. Pdte.** responde son veinte. **Conc. Figueroa** indica que eso era lo que quería saber. **Sr. Pdte.** señala que son veinte que están en el presupuesto, porque no sabe cuánto se va a pagar finalmente pueden ser quince o puede que sea más, entonces a eso tienen que sumarle unos diez millones más. **Conc. Figueroa** señala que seguramente ahí se van hacer algunos recortes, pero o si no lo dejan para el presupuesto 2020. **Sr. Pdte.** indica que sí para el 2020, le parece buenas medidas, están trabajando en eso si en los puntos que concejal Figueroa mencionó, en el tema del agua potable, están trabajando en la inscripción del agua con la gente del campo. **Conc. Figueroa** señala que vaya enfocado directamente a estos temas que todos los días los vecinos requieren. **Sr. Pdte.** indica que así es, los equipos están trabajando en la inversión, quieren que sean inversiones también que la gente pueda valorar por la necesidad que hay, no que sea una cosa nuestra, no decir el Alcalde o el Concejal, si no la mirada comunal, qué genera un impacto social positivo en la gente con la inversión que puedan hacer. **Conc. Figueroa** señala que eso es lo que pretende en el resto de año que queda o para el presupuesto 2020, pero por lo menos eso, como ya había un anteproyecto seguramente hay que modificar todo lo que había.

Habiéndose completado el último punto de la tabla y no habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 17:50 horas.

**SOFIA REYES PILSER**
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°107
del 18 de Noviembre de 2019

Acuerdo N°540 del 18.11.2019. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación N°7 al Presupuesto de Salud por la suma de \$161.000.000.- con el objeto de distribuir en cuentas de Ingresos y Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°355 de fecha 08.11.2019 y expuesta en Sesión por la Encargada Finanzas DAS.